



Administradora General de Fondos SURA S.A.
RUT 76.036.521 – 1

Hechos relevantes

Año 2014:

Con fecha 27 de enero de 2014, inició sus operaciones el Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria, cuyas cuotas se encuentran inscritas en Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 385 de fecha 07 de agosto de 2013. Adicionalmente, las cuotas del Fondo se cotizan en bolsa bajo el nemotécnico CFIRESURA1.

Entre el 31 de marzo de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen hechos relevantes que afecten significativamente la situación financiera de la Sociedad.

Año 2013:

Con fecha 31 de enero de 2013 el Directorio aceptó la renuncia del gerente general, Sr Renzo Vercelli B., la cual se hizo efectiva a contar del 1° de febrero 2013. El directorio acordó designar como Gerente General subrogante al señor Andrés Karmelic B. quien ejercerá el cargo hasta la designación de Gerente General titular, la que será oportunamente informada a la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 12 de febrero de 2013 se realizó la Sexta Junta Extraordinaria de Accionistas mediante la cual se aumentó el capital social en M\$ 3.000.000, cancelando M\$ 1.000.000 en el acto, M\$ 1.000.000 el 17 de junio de 2013 y el resto, en el plazo de tres años. Con fecha 22 de marzo de 2013, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el cambio en los estatutos, acordado en Sexta Junta Extraordinaria de Accionistas.

Con fecha 19 de marzo de 2013, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el 29 de abril de 2013, con el fin de aprobar materias propias de su ámbito.

Con fecha 16 de abril de 2013 se ajustó a mercado (Circular 1990) la cartera del Fondo mutuo Sura Renta Depósito Chile, la cual presentaba una desviación superior al 0,1% con respecto a la tasa de mercado. El impacto del citado ajuste fue de \$ 41.426.

Con fecha 11 de julio de 2013 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó, mediante Resolución N° 251, el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Sura Renta Inmobiliaria.

En respuesta al Oficio Ordinario N° 23.034 del 15 de octubre de 2013 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad Administradora complementó y/o modificó algunas revelaciones en notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 de los fondos administrados. La naturaleza de las observaciones formuladas no afectó la situación financiera, ni los resultados integrales ni el patrimonio neto de los Fondos administrados al 31 de diciembre de 2012. En términos generales, las observaciones de la Superintendencia requirieron complementar información en notas explicativas respecto a: resumen de criterios contables significativos, política de inversión del fondo, administración de riesgos, distribución de beneficios, rentabilidad del fondo e información estadística.

Con fecha 15 de noviembre de 2013 se ajustó a mercado (Circular 1990) la cartera del Fondo mutuo Sura Renta Depósito Chile, la cual presentaba una desviación superior al 0,6% con respecto a la tasa de mercado. El impacto del citado ajuste fue de \$ 603.109.

Con fecha 16 de diciembre de 2013 se liquidó el fondo mutuo Sura Acciones Recursos Naturales, según resolución N° 361 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 18 de diciembre de 2013, en reunión de directorio se aceptó la renuncia del director Sr. Sebastian Rey Lizzano y a su vez, se aceptó en su reemplazo y a contar del día 19 de diciembre de 2013, a la Sra. María Victoria Rojas Matute. Asimismo se aceptó la renuncia del señor Leonel Casanueva y se aceptó en su reemplazo y a contar del día 19 de diciembre de 2013, al señor Francisco Murillo Quiroga. Finalmente se aceptó la renuncia al cargo de presidente del Directorio del Sr. Andrés Errazuriz Ruiz – Tagle y se aceptó en su reemplazo y a contar del día 19 de Diciembre de 2013, al señor Francisco Murillo Quiroga